



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4334058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 26 SEP 2011

VISTO:

La Resolución N° 911/11 y Nota N° 28/11 de fecha 01 de septiembre de 2011 por la que se solicita se expida Diploma de **ARQUITECTO** a los egresados de esta Facultad; Y

CONSIDERANDO:

Que en la confección de la **Resolución y Nota** se deslizó un error involuntario en la fecha de egreso, de uno de los egresados.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Modificar del Art. 1º de la Resolución 911/11 del Decanato de esta Facultad de fecha 01 de septiembre de 2011 lo siguiente: donde dice **Srta. BELLUZZO, María Laura DNI: 28.343.265 (10/08/11)**; deberá decir: **Srta. BELLUZZO, María Laura DNI: 28.343.265 (10/08/07).**-

ARTICULO 2º.- Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.



Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 1057 / 11.-

ABG. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.